NOTA N° 64 /2015

Asunción, 27 de abril de 2015

Abogado
SANTIAGO JURE, director nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE.UU., 961 c/Tte. Fariña
Ciudad

De mi consideración:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Educación y Cultura (CONEC), se dirige a usted para saludarlo cordialmente y por su digno intermedio al Departamento de Adjudicaciones, a los efectos de realizar la siguiente justificación en cuanto a la formalización del Contrato con respecto a la Adjudicación del **ID Nº290.355 "Servicios de copias, fotocopias y encuadernados"**.

El mismo, se ha procedido a la formalización del referido contrato teniendo en cuenta la necesidad de contar en la brevedad posible con dicha adjudicación a los efectos de utilizar el mencionado servicio, considerando los legajos de rendición de cuentas que se deben preparar para su para su archivo definitivo y, asimismo, para la realización de las copias y fotocopias de los documentos que deberán ser utilizados por las diferentes Comisiones del Consejo, en los eventos a llevarse a cabo tanto en capital como en el interior del país.

En ese sentido y esperando una recepción favorable a lo solicitado, a los efectos de ejecutar los créditos presupuestarios, me despido cordial y atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION Y CULTURA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ALFREDO LUIS SAMANIEGO A.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones